



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

Sinopsis



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL
25 DE JULIO DE 2019**



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, y que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley de Concursos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Expedir un ordenamiento jurídico que tiene por objeto regular:</p> <p>I. La extinción de dominio de Bienes a favor del Estado por conducto del Gobierno Federal y de las Entidades Federativas, según corresponda, en los términos de la presente Ley;</p> <p>II. El procedimiento correspondiente;</p> <p>III. Los mecanismos para que las autoridades administren los Bienes sujetos al proceso de extinción de dominio, incluidos sus productos, rendimientos, frutos y accesorios;</p> <p>IV. Los mecanismos para que, atendiendo al interés público, las autoridades lleven a cabo la disposición, uso, usufructo, enajenación y monetización de los Bienes sujetos al proceso de extinción de dominio, incluidos sus productos, rendimientos, frutos y accesorios, y</p> <p>V. Los criterios para el destino de los Bienes cuyo dominio se declare extinto en sentencia y, en su caso, la destrucción de los mismos</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senador Ricardo Monreal Ávila (MORENA), el 27 de marzo de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senador Miguel Ángel Mancera (PRD), el 29 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senadores del Grupo Parlamentario del PAN, el 29 de abril de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senador Julio Ramón Menchaca Salazar (MORENA), el 12 de junio de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura del 01 de julio de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Dictamen a Discusión del 01 de julio de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 109 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura)</p> <p>Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 10 de julio de 2019. (LXIV Legislatura)</p>